

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAIANE S.A., CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, el 16 de Junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el inmueble signado en oficina número 403 del edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Guayaquil, se reúnen los accionistas de KAIANE S.A. Sr. César Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientos ocho acciones, iguales e individuales de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la señora Juanita Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de trescientas noventa y dos acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del periodo de enero a diciembre del año 2019;
2. Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del periodo de enero a diciembre del año 2019; y,
3. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2019.

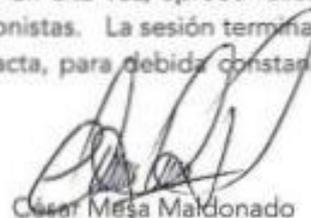
Preside la sesión, el señor César Mesa Maldonado y actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora Mayra Arévalo Matute. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de KAIANE S.A., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

1. El Gerente General procedió a dar lectura a su informe fechado 27 de Mayo del 2020, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2019.
2. Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, la C.P.A. Daisy Quimis Chancay con C.I. 0920709268.
3. El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2019 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2019, la Compañía presentó una pérdida neta de USD\$ 492.61 dólares de los Estados Unidos de América (Cuatrocientos noventa y dos con 61/100 dólares de los Estados Unidos de América); el Estado de Situación Financiera, presenta un total de Activos de USD\$ 53.787,01 (Cincuenta y tres mil setecientos ochenta y siete con 01/100, dólares de los Estados Unidos de América), un total de pasivos por USD\$ 51.736,19 (Cincuenta y un mil setecientos treinta y seis con 19/100, dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto USD\$ 2.050,82 (Dos mil cincuenta con 82/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos de orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.



Mayra Arévalo Matute
Gerente General- Secretaria Ad-Hoc



César Mesa Maldonado
Accionista - Presidente



Juanita Mesa Salazar
Accionista